



REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA

INFORME EJECUTIVO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL
AL 31 DE AGOSTO 2020



Septiembre 2020

REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA

GERARDO SOLÍS
Contralor General

DAGOBERTO CORTÉS
Subcontralor General

ZENIA VÁSQUEZ DE PALACIOS
Secretaria General

LUIS ENRIQUE QUESADA
Director Nacional de Asesoría Económica y Financiera

IRINA L. GÓMEZ
Subdirectora Nacional de Asesoría Económica y Financiera

Departamento de Programación Presupuestaria

Jefa del Departamento:

Yolanis L. Jaramillo R.

Asesores Económicos y Financieros:

Aida L. Moreno S.

Enith G. Muñoz C.

Jacqueline Del C. Benavides V.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

1. FUNCIONAMIENTO	5
2. INVERSIONES.....	9

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL
FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN
AL 31 DE AGOSTO DE 2020**

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

El Presupuesto Ley de la Contraloría General de la República (CGR) para la vigencia fiscal 2020, fue aprobado mediante la Ley No.110 del 12 de noviembre de 2019, por la suma de B/.146,281,568.00, de los cuales B/.142,298,242.00 (97.3%) corresponden al Presupuesto de Funcionamiento y B/.3,983,326.00 (2.7%) al Presupuesto de Inversiones.

A la CGR se le aplicó un Tope Presupuestario 2020 – Funcionamiento e Inversión, con la finalidad de dar cumplimiento a la Resolución de Gabinete No.17 del 24 de marzo de 2020, publicada en la Gaceta oficial No.28998-B, “Por la cual se adoptan las medidas administrativas y fiscales para la Reestructuración Dinámica del Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2020, por la suma total de B/.41,292,285.00, de los cuales B/.37,661,135.00 eran para funcionamiento y B/.3,631,150.00 para inversión.

En este sentido, ante la situación de emergencia nacional COVID-19, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la Dirección de Presupuesto de la Nación, con el objetivo de atender el Estado de Emergencia Nacional a fin de suministrar los fondos y recursos necesarios, para afrontar los efectos de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud, realizó Traslados de Partidas Interinstitucionales, que disminuyeron el Presupuesto Ley de la CGR, por un monto total de B/.33,220,326.00.

Por lo antes expuesto, el presupuesto modificado de la CGR al 31 de agosto de 2020, asciende a B/.113,061,242.00 para funcionamiento e inversión, de los cuales se asignó la suma de B/.82,828,409.00 mostrándose una ejecución acumulada a la fecha de 71.9%; es decir, B/.59,594,688.00, como se muestra en el cuadro que sigue.

AL 31 DE AGOSTO DE 2020
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	TOPE	PRESUPUESTO AJUSTADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	EJEC / ASIG
TOTAL	146,281,568	-33,220,326	113,061,242	-8,071,959	104,989,283	82,828,409	59,594,688	71.9
FUNCIONAMIENTO	142,298,242	-29,950,338	112,347,904	-8,071,959	104,275,945	82,115,071	59,416,980	72.4
INVERSIONES	3,983,326	-3,269,988	713,338	0	713,338	713,338	177,708	24.9

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

Es importante indicar que, para completar el monto total del tope presupuestario 2020 aplicado a la CGR, quedan pendiente B/.8.071,959.00, reflejando para la institución un presupuestado ajustado de B/.104,989,283.00.

1. FUNCIONAMIENTO

Al Presupuesto Ley de Funcionamiento de la CGR de B/.142,298,242.00 se le aplicó un tope presupuestario 2020 por la suma de B/.37,661,135.00. En atención a lo anterior, el MEF realizó traslados de partidas interinstitucionales, por un monto total de B/.29,589,176.00, con el objetivo de atender el Estado de Emergencia Nacional, que disminuyeron el monto aprobado para el presupuesto de funcionamiento de la institución.

Igualmente, fue disminuido por traslados de partidas institucionales de B/.361,162.00, a favor del presupuesto de inversiones de la CGR.

Por lo anterior, reflejó un presupuesto modificado de B/.112,347,904.00, un asignado de B/.82,115,071.00 y presentó una ejecución por el orden de B/.59,416,980.00, es decir, 72.4%, de dicha asignación.

Los Gastos Corrientes con un asignado a la fecha de B/.82,115,071.00, presentaron una ejecución de B/.59,416,980.00, es decir, 72.4%. Los Gastos de Operación con una asignación de B/.80,113,456.00, presentaron una ejecución de B/.59,037,593.00 (73.7%), y las Transferencias Corrientes con una asignación

de B/.2,001,615.00, reflejaron una ejecución de B/.379,387.00 (19.0%), como se observa en el cuadro No.2.

Cuadro No.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO, SEGÚN GASTOS CORRIENTES
AL 31 DE AGOSTO DE 2020
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	EJEC / ASIG
I. GASTOS CORRIENTES	142,298,242	-29,950,338	112,347,904	82,115,071	59,416,980	72.4
A. GASTOS DE OPERACIÓN	138,175,442	-27,853,853	110,321,589	80,113,456	59,037,593	73.7
1 Servicios Personales	97,798,664	-2,673,694	95,124,970	65,304,112	54,228,903	83.0
2 Servicios No Personales	35,702,476	-23,368,986	12,333,490	12,051,185	4,227,139	35.1
3 Materiales y Suministros	4,636,889	-1,847,982	2,788,907	2,683,937	555,262	20.7
4 Otros Gastos de Operaciones	37,413	36,809	74,222	74,222	26,288	35.4
B. TRANSFERENCIAS	4,122,800	-2,096,485	2,026,315	2,001,615	379,387	19.0
1 Al Sector Público	4,122,800	-2,096,485	2,026,315	2,001,615	379,387	19.0
2 Al Sector Privado	0		0	0	0	...
C. INTERESES DE LA DEUDA	0		0	0	0	...

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

En el cuadro No.3 se muestran las asignaciones del presupuesto de funcionamiento que permiten cubrir gastos operativos previstos en servicios personales, servicios no personales, materiales y suministros, maquinaria, equipo y semovientes, transferencias corrientes y asignaciones globales.

a) Servicios Personales

Este rubro presenta una ejecución por B/.54,228,903.00, es decir 83.0% del monto asignado a este mes, el cual asciende a B/.65,304,112.00. Dicho rubro abarca todos los gastos por concepto de servicios prestados por el Personal Fijo, Transitorio y Contingente. Incluye Salarios, Sobresueldos, Gastos de Representación Fijos, Sobretiempo, Décimo Tercer Mes, Contribuciones a la Seguridad Social, Gratificación o Aguinaldo, entre otros.

b) Servicios No Personales

En este grupo con un presupuesto asignado al mes de agosto de B/.12,051,185.00, se han comprometido B/.4,227,139.00, el cual representa un 35.1%. En este grupo se contemplan los gastos por conceptos de servicios de carácter no personal, como por ejemplo los alquileres de servicios y bienes

muebles o inmuebles, servicios básicos, servicios de publicidad, impresión y encuadernación, fletes, viáticos y transporte de personas y bienes, servicios comerciales y financieros (judiciales, comisiones y gastos bancarios, seguros y otros), consultorías y servicios especiales y, servicios contratados para mantenimiento y reparación.

c) Materiales y Suministros

Este renglón presenta una asignación al mes de agosto de B/.2,683,937.00, de la cual se han ejecutado a la fecha B/.555,262.00, es decir 20.7%. Este grupo abarca la compra de artículos, materiales y bienes en general, que se consumen para llevar a cabo las metas y los objetivos de los programas presupuestarios, entre los cuales mencionamos: gastos de alimentos y bebidas, textiles y vestuarios, combustibles y lubricantes, productos de papel y cartón, productos químicos, materiales para construcción y mantenimiento, repuestos, entre otros.

d) Maquinaria, Equipo y Semovientes

Este renglón con un asignado total de B/.69,568.00, presenta una ejecución para este mes en estudio de B/.26,288.00, la cual representa un 37.8%. Este grupo incluye todos los egresos por adquisición de maquinaria y/o equipos, así como sus accesorios

e) Transferencias Corrientes

Al mes de agosto, este rubro cuenta con una asignación de B/.2,001,615.00 y una ejecución de B/.379,387.00, es decir 19.0%. Corresponde a recursos destinados a cubrir gastos de donativos a personas, becas de estudio y capacitación, y a las cuotas a Organismos Internacionales:

1. Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS). Base Legal – Reglamento de la Carta Constitutiva.
1. Organización Internacional de Instituciones Superiores de Auditoría (INTOSAI), Viena, Austria. Base Legal – Reglamento de la INTOSAI.

2. Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS). Aprobada en la XL Asamblea General Ordinaria de la OCCEFS.

Incluye el pago de Bonificación por Antigüedad una vez el servidor se acoge a este derecho, Decreto Núm. 29 DDRH de 3 de febrero de 1999, Artículo 79 (literal n, ñ y o) y el pago de la Prima de Antigüedad.

f) Asignaciones Globales

Este renglón con un asignado total de B/.4,654.00, no muestra ejecución a la fecha. Corresponde a recursos disponibles para aquellos gastos no previstos en el presupuesto institucional.

Cuadro No.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO, POR OBJETO
AL 31 DE AGOSTO DE 2020
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	EJEC / ASIG
TOTAL	142,298,242	-29,950,338	112,347,904	82,115,071	59,416,980	72.4
SERVICIOS PERSONALES	97,798,664	-2,673,694	95,124,970	65,304,112	54,228,903	83.0
SERVICIOS NO PERSONALES	35,702,476	-23,368,986	12,333,490	12,051,185	4,227,139	35.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,636,889	-1,847,982	2,788,907	2,683,937	555,262	20.7
MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTES	12,413	57,155	69,568	69,568	26,288	37.8
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,122,800	-2,096,485	2,026,315	2,001,615	379,387	19.0
ASIGNACIONES GLOBALES	25,000	-20,346	4,654	4,654	0	0.0

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

Tal como se aprecia en el cuadro No.4, el presupuesto de funcionamiento distribuido por programas, refleja una asignación al mes de agosto de B/.26,459,507.00, para el **Programa de Dirección y Administración General**, habiéndose ejecutado B/.19,250,738.00, el cual representa el 72.8% del mismo.

Al mes de agosto, para el **Programa de Contabilidad Pública**, se destinó B/.3,336,989.00, donde se han ejecutado B/.2,995,105.00, es decir, el 89.8%.

Mientras que, para las actividades del **Programa de Fiscalización, Regulación y Control**, se asignó B/.21,780,925.00, habiéndose ejecutado a este mes la suma de B/.19,516,832.00; es decir, un 89.6% del asignado.

El Programa de Servicios de Estadística, al mes de agosto, refleja una asignación de B/.24,331,692.00, habiéndose ejecutado la suma de B/.12,024,895.00, que representa el 49.4% de lo asignado.

En cuanto al **Programa de Transferencias Varias**, con un asignado total para el mes de agosto de B/.12,800.00, se ha ejecutado B/.12,688.00, que representa el 99.1%.

Para el mes en estudio, el **Programa de Auditoría**, con una asignación de B/.6,193,158.00, muestra una ejecución de B/.5,616,722.00, es decir, 90.7%.

**Cuadro No.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO, SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
AL 31 DE AGOSTO DE 2020
(en Balboas)**

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	EJEC / ASIG
TOTAL	142,298,242	-29,950,338	112,347,904	82,115,071	59,416,980	72.4
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	35,287,017	-793,124	34,493,893	26,459,507	19,250,738	72.8
Superior	2,339,238	114,357	2,453,595	1,775,396	1,299,704	73.2
Asesoría Jurídica	4,189,668	87,270	4,276,938	2,937,534	2,497,010	85.0
Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública	901,129	31,650	932,779	661,886	491,037	74.2
Auditoría Interna	1,678,465	10,849	1,689,314	1,140,671	1,013,077	88.8
Administración y Finanzas	12,869,660	53,917	12,923,577	9,848,668	7,734,135	78.5
Asesoría Económica y Financiera	1,290,432	-185,830	1,104,602	758,333	639,615	84.3
Informática	5,219,478	969,099	6,188,577	5,110,211	3,833,418	75.0
Desarrollo de los Recursos Humanos	6,798,947	-1,874,436	4,924,511	4,226,808	1,742,742	41.2
CONTABILIDAD PÚBLICA	4,933,877	16,353	4,950,230	3,336,989	2,995,105	89.8
Métodos y Sistemas de Contabilidad	4,933,877	16,353	4,950,230	3,336,989	2,995,105	89.8
FISCALIZACIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL	32,240,991	10,871	32,251,862	21,780,925	19,516,832	89.6
Fiscalización General	26,047,132	36,642	26,083,774	17,565,819	15,906,971	90.6
Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial	2,120,848	-24,167	2,096,681	1,469,717	1,220,522	83.0
Ingeniería	4,073,011	-1,604	4,071,407	2,745,389	2,389,340	87.0
SERVICIOS DE ESTADÍSTICA	60,799,409	-29,243,487	31,555,922	24,331,692	12,024,895	49.4
TRANSFERENCIAS VARIAS	12,800	0	12,800	12,800	12,688	99.1
AUDITORÍA	9,024,148	59,049	9,083,197	6,193,158	5,616,722	90.7
Auditoría General	7,455,932	22,392	7,478,324	5,060,755	4,671,475	92.3
Denuncia y Participación Ciudadana	198,049	-3,552	194,497	135,387	106,439	78.6
Investigación y Auditoría Forense	1,370,167	40,209	1,410,376	997,016	838,808	84.1

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

2. INVERSIONES

Al Presupuesto Ley de Inversiones de la CGR de B/.3,983,326.00 se le aplicó un tope presupuestario 2020 por la suma de B/.3,631,150.00. En atención a lo anterior, el MEF realizó traslados de partidas interinstitucionales, con el objetivo de atender el Estado de Emergencia Nacional, que disminuyeron el monto aprobado para el presupuesto de inversiones.

Aumentado por traslados de partidas institucionales de B/.361,162.00, financiado con recursos del presupuesto de funcionamiento de la CGR, para incrementar partidas presupuestarias de los proyectos de inversión sede, regionales, transporte y equipo institucional.

Por lo antes expuesto, reflejó un presupuesto modificado y asignado total de B/.713,338.00 y presentó una ejecución por B/.177,708.00, es decir 24.9% del monto asignado para este mes.

Del monto asignado, B/.345,074.00 corresponden al **Programa de Fortalecimiento Institucional** y B/.368,264.00 al **Programa de Equipamiento**.

a) Fortalecimiento Institucional

Dentro de este programa están contemplados los proyectos:

- ***Reparación y Equipamiento de Instalaciones del Edificio Sede de la CGR***

Este proyecto corresponde a las adecuaciones, mantenimientos y equipamiento que requieren las tres (3) instalaciones con que cuenta a nivel metropolitano, la Contraloría General de la República: Edificio Sede Rubén D. Carles; Edificio Gusromares (Sede del INEC) y Edificio Galicia (Sede del Centro de Atención Integral a la Primera Infancia).

Para esta vigencia fiscal 2020, se contempla la rehabilitación de los sistemas de sumidero y bombeo de agua potable, habilitación del Sistema de Alarma contra incendios del Edificio Gusromares, entre otros aspectos relacionados a las infraestructuras.

Con un presupuesto modificado y asignado de B/.244,179.00, presentó ejecución de B/.36,786.00, es decir 15.1%, para este mes en estudio.

- **Reposición de Equipo de Transporte Terrestre Fase II**

Los vehículos de la Contraloría General de la República, que cuentan con 10 o más años de vida útil y cuyas condiciones operativas no son las adecuadas para la movilización del personal, son reemplazados mediante este programa, mismo que contempla la adquisición de diez (10) nuevas unidades para la vigencia 2020.

Este proyecto con un modificado y asignado al mes de agosto de B/.99,995.00, presentó ejecución de B/.49,995.00, es decir 50.0%, para este mes en estudio.

- **Mejoramiento de las Instalaciones de las Regionales de la CGR**

Con este proyecto se pretende cubrir los avances de obra para la construcción de la nueva Sede Provincial de Chiriquí, a fin de disminuir los costos de arrendamiento y brindar un espacio acondicionado, para ofrecer un mejor servicio a los usuarios internos y externos de la Institución.

Al mes de agosto, este proyecto con un modificado y asignado de B/.900.00, presentó una ejecución de B/.900.00, es decir 100%.

a) Equipamiento

En este programa están incluidos los siguientes proyectos:

- **Equipamiento Institucional**

Para atender necesidades de equipo de comunicaciones y computación de las distintas Direcciones de la Contraloría General de la República.

Al mes de agosto, este proyecto con un modificado y asignado de B/.297,644.00 mostró una ejecución de B/.90,026.00, es decir, el 30.2%.

- **Equipamiento Institucional**

Para atender la adquisición de equipos de comunicaciones y computación que demanda la ejecución de la Ronda de los Censos Nacionales del 2020, que incluye el XII Censo Población y VIII Vivienda (2020), VIII Censo Agropecuario

(2021) y VII Censo Económico (2022). Los cuales a la fecha se han pospuestos, producto de las medidas sanitarias en atención al COVID-19 aplicadas a nivel nacional.

Al mes de agosto, este proyecto con un modificado y asignado de B/.70,620.00, no presenta asignación presupuestaria.

AL 31 DE AGOSTO DE 2020
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	TOPE	PRESUPUESTO AJUSTADO	ASIGNADO MODIFICADO AJUSTADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	%
								EJEC / ASIG
INVERSIÓN	3,983,326	-3,269,988	713,338	0	713,338	713,338	177,708	24.9
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2,282,000	-1,936,926	345,074	0	345,074	345,074	87,681	25.4
Reparación y Equipamiento de Instalaciones (Edificio Sede)	190,000	54,179	244,179	0	244,179	244,179	36,786	15.1
Reposición de Equipo de Transporte Terrestre - Fase II	300,000	-200,005	99,995	0	99,995	99,995	49,995	50.0
Mejoramiento de las Instalaciones de las Regionales de la CGR	1,792,000	-1,791,100	900	0	900	900	900	100.0
EQUIPAMIENTO	1,701,326	-1,333,062	368,264	0	368,264	368,264	90,026	24.4
Equipamiento Institucional (Informática)	700,000	-402,356	297,644	0	297,644	297,644	90,026	30.2
Equipamiento Institucional (Censos Nacionales)	1,001,326	-930,706	70,620	0	70,620	70,620	0	0.0

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.